

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Teléfono núm. 32

Año XVI

Teruel, Jueves 31 de Octubre de 1918

Núm. 8419

Centro Politécnico

BACHILLERATO - CORREOS Y TELEGRAFOS - COMERCIO - CANTARRAS
Clases especiales para

Señoritas normalistas.

PROFESORADO:
Sección de Letras. - DOPORTO, ALBERICH.

Sección de Ciencias. - OLMOS, GOMEZ.

Profesores numerarios de Escuela Normales: ingresados por oposición en las Secciones de Letras y Ciencias.

Queda abierta la matrícula: ENSEÑANZA, 15.3.

DESDE MADRID

ORATORIA BARATA

Nuestro Parlamento es una escuela de oradores. Cada legislatura se convierte en un curso completo de oratoria barata, durante el cual, los maestros inician a los discípulos en el arte de hablar bien y de no hacer labor útil para el país.

Los torneos se suceden con harta frecuencia y con pérdida de tiempo y de energías. Verdad es que los españoles nos vamos acostumbrando a no esperar nada de las Cortes y a sufrir con resignación, digna de loa, las flaquezas oratorias de nuestros representantes.

Pero lo que pierde la nación lo gana este público cosmopolita de Madrid. ¿Qué sería de tanta y tanta señora si no hubiera sesiones de Cortes en donde lucen las toilettes de la temporada? ¿Qué harían durante estas tardes otoñales esa serie de pollos que no disponen de una peseta para ir al Palace o al Trianón, si no se pronunciarían los elocuentes discursos en nuestro Parlamento? Aquéllas y éstos se aburrirían soberanamente...

Ha tocado tomar parte en la primera serie de sesiones a dos políticos de altura, que se han empeñado en demostrar que hablan muy bien y que gobiernan muy mal. Sus debilidades, errores y fracasos llenan unas cuantas páginas del *Diario de Sesiones* y... vamos viviendo.

Alba y Cambó se han tirado los trastos a la cabeza. Aquello de *más eres tú* se ha repetido en sendos discursos e innumerables veces.

Alba ha dicho de Cambó toda la serie de *accidentes* que éste tiene en su deber y en su haber. Desde la primera campaña catalanista del leader de la Lliga, hasta los negocios de las sales potásicas, pasando por la Asamblea de Parlamentarios y la concesión de privilegios a Cataluña, ha sido cantado con las excelentes dotes de buen hablante de que dispone el Sr. Alba.

Y Cambó le ha dicho a su contrincante la mar de cosas, que empezaron en aquella simpática Unión Nacional y terminaron hace unos días en el Ministerio de Instrucción pública, sin dejar para mejor ocasión el recuerdo de aquella crisis del papelito y una labor en el caserón de Hacienda.

El más eres tú, como lo pudieran

decir dos hembras valientes en el momento de arañarse el rostro, ha sido el tema de unas cuantas sesiones del Congreso.

Entendemos nosotros que hay derecho a esperar más, mucho más, de las actuales Cortes. Espera el país la aprobación de unos proyectos económicos que son necesarios para el desarrollo de la Hacienda española; espera el país que nuestros Diputados y Senadores pongan a España en condiciones de poder tomar parte en el concierto de las naciones; espera el país que se le coloque debidamente para recoger las enseñanzas de la guerra; espera el país menos promesas y más realidades.

Porque de lo contrario, puede llegar un día en que las escobas entren en el Parlamento a limpiar el polvo y a sacudir alarañas.

ANGEL LOPEZ.

Concurso de cuentos

BASES

1.º Se abre un concurso de cuentos *originales e inéditos*, de asunto libre, dentro de la moralidad.

2.º Aunque no se limita el número de cuartillas, los señores concursantes procurarán adaptarse a las dimensiones de este periódico, y describirlos solo por una cara.

3.º Los originales se remitirán bajo sobre a la redacción de EL MERCANTIL firmados con un lema, y acompañando el nombre del autor en otro sobre cerrado en el cual irá escrito el lema que el cuentista adopte.

4.º Los originales deberán ser entregados o remitidos por correo a nuestra administración en el plazo improrrogable que terminará el día 1 de Diciembre del corriente año.

5.º El jurado que ha de calificar los trabajos se compondrá de personas competentes en asuntos literarios cuyos nombres publicaremos oportunamente.

6.º Se entregarán tres premios, uno de 40 pesetas, otro de 25 y un tercero de 10. Si el jurado lo estima se concederán uno o varios accesits.

7.º La propiedad de los trabajos premiados, quedarán a favor de EL MERCANTIL.

8.º Los cuentos premiados, los que merecieran accesit del jurado y todos aquellos que a juicio de éste puedan ser publicados, serán insertados (previo permiso de los autores no premiados) en el periódico.

9.º Las obras no premiadas ni aceptadas, serán devueltas a sus autores, en el plazo de 15 días.

10.º Terminado el plazo de admisión, el jurado calificador emitirá su fallo el cual será publicado inmediatamente, poniéndose las cantidades asignadas como premio a disposición de los autores.

Como se aplica la ley de funcionarios

Dice *El Economista*:

Cuando las Cámaras aprobaron esta ley, ya anunciamos que se mixtificaría

en la práctica, y que cuando llegase el momento de aplicar las reducciones y amortizaciones se encontrarían pretextos para eludir sus preceptos.

Pero nunca creímos que el escándalo fuera tan grande ni la desaprensión tan manifiesta. Aparte de lo ocurrido con las horas de oficina, que no ha podido ser más bocheroso, cada decreto de adaptación de la ley que aparece en la *Gaceta* es una conculcación expresa y descarada de sus mandatos.

No hablemos de cómo se ha entendido la formación de las nuevas plantillas, en las que se han creado plazas en proporción aterradora, ni de los funcionarios que tenían 5.000 pesetas de sueldo, y ahora tendrán 10.000; nos bastará para probar nuestro aserto exponer algunos datos en lo relativo a cómo se entiende lo de la amortización. Han sido exceptuados expresamente de la amortización, entre otros, los siguientes Cuerpos: Beneficencia, facultativa y auxiliar de Sanidad, Correos y Telégrafos, Vigilancia y Seguridad, médicos forenses, maestros, Sección Colonial del ministerio de Estado, Patronato de los Santos Lugares, Cuerpo diplomático, Consular y de intérpretes, Cuerpo auxiliar de Contabilidad, Comisaría de Seguros, todos los ingenieros civiles, los abogados del Estado, catastro, etc.

Es posible creer que en todos esos Cuerpos no se abra ni un solo funcionario, y que los que a ellos pertenecen no pueden trabajar algo más para el Estado en compensación de los suculentos aumentos percibidos?

Hay algunos de ellos, como la Sección Colonial del ministerio de Estado y el Patronato de San Francisco el Grande, donde es notorio que sobra mucha parte del personal y, sin embargo, no se hace ni la menor reducción, sin que se den razones para ello.

Pero es más curiosa aún la manera como se aplica la amortización en los Cuerpos sujetos a ella. Se recordará que la ley dispone que la amortización será del 33 por 100 de la cifra total de las plantillas. Pues bien; véase cómo se calcula esa tercera parte.

Cuando procede de esa manera un ministro de Hacienda con los gastos públicos, no tiene luego derecho a exigir esos impuestos confiscatorios al contribuyente.

Tipos de impuesto como los que propone el ministro no se justifican más que por la razón suprema de la defensa nacional. Para repartir 200 millones en el orgullo de los funcionarios, no hay derecho a aniquilar a los españoles que trabajan y producen y no se limitan a setear a la sombra del Presupuesto.

ESCRITO PARA «EL MERCANTIL»

BANDO DE SANIDAD

(Conclusión)

4.º Terminantemente queda prohibido a las mujeres afeitarse en los abrigos, porque no hacen otra cosa que creliar al proximo y armar unas peloteras

de padre y muy señor ío. La que lleve en la camisa insectos u parásitos que se rasque y se le busque cá una en su *demecilio* pero no en los caracoles y a la vista de público; esto lo hacen las cochinas y no es *miaja d' higiénico*

5.º Se advierte a las mozas que no duerman sin camisa pus a mas de que esta *juída* tampoco es muy *higiénica* no falta quien por las noches *oerba* por las *renglijas* y ve si tenéis el *gripe* u bajo de la toquilla *llevais* algodón en rama y *sucida* en las *redillas*

6.º Es una costumbre muy curiosa y muy sana el mudar a los enfermos de camisa y de *sabanas* por lo menos una vez cada trescientas semanas; *ventilar* la habitación estando el enfermo en cama *cerrando herméticamente* los barcones y ventanas y *acto continuo* en la *alceba* quemar un saco de paja.

No está de más, que el que tenga algún enfermo en su casa procure guardar del lecho una rigurosa distancia y dale las *melicinas* y el caldo con una manga de riego, *pus* los *micobrios* son una gente muy mala.

Y *ecetera* y *ecetera* que el candil se nos apaga se nos arriata el vino y presonas ilustradas como *nuestros*, sin moste... la verdad... no somos nada.

¡Ah! Por *ultimo* remate *¡habia* maños que *mas* digo? que si no queris morir ne *hagais* caso de *medicos*.

Yo bien sé que el de este pueblo es un burro y un pelline y entiende de cerugia como yo de ser Obispo.

Ya *vis* si será inorante pa *dicir* como el *há* dicho que este del *gripe* es a causa de un *bicho* muy *pequeñico* que se le *vó* con *gifas* u con un *telescopio*

¿*Micobrios*? Todo *mentira* aun ne hay quien los *haiga* visto; *cuidarlas* bien; *güna* *megra*, *güna* *morapie*, *güna* *churiso*.

y por mi parte, si viene a mi casa algún *mediso* a *fumigame*, lo *esnuco* como me llame *Parico*.

Por *tós* los *sequí* presentes que aunque *mal* esté el *decilo* ni *sabamos* de *umeros* ni *firmar*, *firma* el *testigo*,

J. LAZARO CATALAN.
Argente, 29 X-1918.

La educación en el Ejército

Una elocuente señal de los tiempos es la orden dada, no hace mucho, por el ministerio británico de la Guerra para atender a la educación en el ejército.

Si es una sorpresa, no puede ser más grata. Pero ello ha venido naturalmente como el día después de la noche. El soldado ha sido en otro tiempo un especie de víctima propiciatoria social: mera carne de cañón; un infeliz embaucado y enganchado a la fuerza por el sargento reclutador, o un impulsivo que de sus dificultades personales buscaba refugio bajo las banderas. Ahora el soldado es el ciudadano: todos y cada uno de los hijos del país llamados a su defensa; a cumplir un deber filial. Porque la guerra no es, para los países democráticos, una empresa o aventura política, sino un supremo esfuerzo nacional, y el sacrificio que implica es reconocido con profunda veneración.

Pero, se preguntará, el soldado, en medio de los peligros y de la agitación de una campaña guerrera o podrá educarse en artes o en ciencias? Tendrá siquiera tiempo para ello? Descansar es lo que él necesitará en los intermedios del combatir, y, acaso, divertirse un poco de algún modo; y para eso la gratitud pública no ha dejado de contribuir. Tenemos en Inglaterra la Asociación de la Juventud Cristiana, por ejemplo, que, con el apoyo oficial, ha establecido detrás de las líneas grandes construcciones temporales de madera y hojas de hierro y zinc, en donde a más de refrigerar los soldados tienen conciertos, y representaciones teatrales, cinematógrafos, etcétera. Exactamente; pero como en el ejército moderno está entera la nación, e incluye así a toda clase de hombres, hay en él jóvenes soldados que al llamamiento del deber dejaron la universidad o el ejercicio de una carrera o profesión en la que veían oportunidades de prosperar y distinguirse; y para esos, tan excelentes soldados como ciudadanos, que más que de la posibilidad de morir peleando se inquietan de la dificultad de reanudar si sobreviven sus tareas civiles es para quienes se ha concebido y se está ejecutando la orden de la autoridad militar a que estos renglones se refieren.

El asunto ha evolucionado de este modo; en la primavera última el Cuartel General británico autorizó a una comisión especial de la Asociación de la Juventud Cristiana para que organizase conferencias educadoras en favor de los tropas, y la comisión, poniéndose de acuerdo con las universidades británicas que enviaron a los campamentos profesores elegidos por ellas mismas, estableció series de esas conferencias que duraban de diez días a dos meses, el éxito fue asombroso. Los soldados acudían en tan gran número que no cabían en las construcciones de la Asociación y algunas conferencias tuvieron que pronunciarse al aire libre.

La buena voluntad de educar a los soldados no será, pues, pérdida ahora para ellos mismos ni para su país. No solo encenderán ellos el apoyo de la autoridad para su estudio en general durante los intervalos de sus deberes militares, sino también para seguir cursos que les habilitarán, completando los estudios universitarios de súbito interrumpidos, a emprender en la profesión que escojan inmediatamente después de la guerra. Los cursos son de teología, filosofía, lenguas, medicina, historia, matemáticas, agronomía, etc. La agronomía ha reunido el estudio más popular, y esto es del mejor augurio para la tierra.

Y de este modo, en fin, queda facilitada, con la sabia y patriótica determinación de las autoridades militares británicas, la solución del gravísimo problema de volver a colocar en ocupaciones civiles a los millones de hombres que están ahora en el ejército. No como si se hubiera construido un puente entre los dos estados de la paz y la guerra. El beneficio no sólo es personal de los soldados, es nacional y social.

BUÑUELOS DE VIENTO
BUÑUELOS CHECO-ESLOVACOS
Panecillos de Todos los Santos
Confitería.-MUÑOZ.

NOTICIAS

Gobernador militar

El *Diario de la Guerra* publica el nombramiento de Gobernador militar de Teruel a favor de D. Teodoro Echeverría que está en situación de disponible en esta tercera región.

De la nueva cosecha
GARBANZOS finos de Castilla
JUDIAS del Barco
Casa BEJARANO
Ha sido nombrado Maestro interino para escuelas de la Puebla de Híjar, don Luis Juan Martín y Medragón.

EL MEJOR JABON marca
EL CABALLO
80 céntimos pastilla
Casa BEJARANO

Próximamente a las cuatro de esta tarde, bajaba D. Gabriel Espallargas en una motocicleta la cuesta de la carretera de Alcañiz comprendida entre el Asilo de San Nicolás y el puente de la Reina, y al llegar al promedio de la cuesta desvióse a la izquierda cayendo a las tierras de labor inmediata.

Afortunadamente creemos solo ha sufrido el Sr. Espallargas leves contusiones y erosiones en la cara, habiendo sido asistido inmediatamente en el Asilo de San Nicolás y marchando por su pie a su domicilio.

De Consumos
Recaudación habida en el día de hoy en los felatós 387'41 pesetas.
Recaudado en igual fecha del año anterior, 557'25.
Diferencia en menos, 169'84.

¿Quiere V. leer una revista o periódico importante de España?
¿Quiere V. vender o comprar algún libro usado?
¿Quiere V. llevar su calzado limpio?
Acuda a casa de CASTO ADRIAN. SALVADOR, 10.

Suscripciones, anuncios y esquelas para EL MERCANTIL se reciben en el Centro de suscripciones de CASTO ADRIAN.—Salvador, 10.

SUCESOS

Hurto de rosas
En Rubielos de la Cerdá ha sido detenido Miguel Catalán Colás, de 26 años, esquilador, confeso de haber hurtado cuatro rosas lanaras de una paridera en la finca Salobre, de Juan José Rubio. Las rosas, dice, las vendió a un vecino de Caminreal que no conoce.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—Todos los Santos. Catedral.—La misa cantada a las nueve y media con sermón.

Cuarenta Horas.—En San Martín, La masa cantada a las diez menos cuarto, y el ejercicio de la tarde de cuatro a seis.

San Juan.—Novena al Santo Cristo. La misa cantada a las diez menos cuarto. El ejercicio de la tarde a las cinco.

Misas a hora fija.—Misa de Alba en San Pedro y la Merced a las seis. A las siete en el Hospital y Santa Teresa. A las ocho en Santiago, Santa Clara y Siervas de Jesús. En la Catedral a las diez. A las diez y cuarto en San Andrés y San Juan. A las 10 y media en Santiago con plática sobre el Evangelio del día. A las doce en San Juan y El Salvador. A las doce y media en la Catedral, y a la una en San Pedro y San Martín.

DIA DE ANIMAS
Catedral.—Misa cantada en sufragio de los fieles difuntos a las diez, seguida del Responso general.

En las Iglesias Parroquiales y Patrimoniales, a las diez, misa cantada de sufragio.

Contra la gripe, tratarse bien

Para tratarse bien comprar géneros excelentes como son los

QUESOS, de legítima procedencia, GRUYERE OHESTER, NATA, MANCHEGO y BLANCO TIerno.

Bacalao inglés
Arenques
Cognac

Que se venden en casa de

Julio Eced.—s. JUAN, 7
Venta de ocasión

Se venden enseres, géneros y útiles para café, en partida o por separado. Botellas y barajas usadas, estas a 0'75 pesetas docena.

Razón, Seminario, 5. 3'.

José García Martín

PINTOR, DECORADOR Y RESTAURADOR DE OBRAS ANTIGUAS
Se hacen trabajos al óleo sobre lienzos, sedas y cristal.
14, SAN ANDRÉS, 14
TERUEL

Para almacén

Se alquila un local amplio, en entre-suelo, con gran descubierta cerrado. Plaza de San Miguel, 9.

En la misma casa darán razón.

FONTANEROS Y HOJALATEROS

Hacen falta dos oficiales en el taller de M. GARITAS (hijo).
Plaza Domingo Gascón, 20 y 21.—Teruel.

CASAS

Se venden dos en la plaza de Domingo Gascón (antes Paseador).

Razón, D. Francisco Olemente, San Benito, 14.

Rafael Torregrosa

San Francisco, 60
Fábrica de Jabones

Primeras materias para abonos

Y Abono orgánico

Se venden las CASAS
núm. 8 de la calle de la Comunidad y núm. 10 de la Judería. En la administración de este periódico informarán.

Una buena costumbre

Quien se habitúa a tomar los CHOCOLATES-MUÑOZ se vigoriza física y económicamente. La pureza de su fabricación y lo ventajoso de su precio lo atestiguan.

Agencia de Transportes DE Francisco Pérez e Hijos

MERCADO 6,
Transportes de la Estación a la Ciudad y viceversa, a 1'50 ptas tonelada.
Bultos, de 1 a 100 kilos, a 0'25 ptas.
Tasación de talenes y reclamación de los ferrocarriles.

Oficiales de cerrajería

Hay colocación para dos.
En la Administración de este periódico darán razón.

DEL TELEGRFO

Las Cortes

En la sesión de ayer del Senado, el señor Obispo de Segovia pidió se conceda pensión a las madres y hermanas de sacerdotes víctimas de la epidemia en el ejercicio de su ministerio.

Le contestó el Sr. Maura que llevaría el asunto a Consejo.

El Sr. Royo Villanova hizo algunas manifestaciones de carácter político, principalmente sobre la constitución y reforma del Senado y con alusiones a los catalanistas.

En el Congreso, después de varios tiquis miquis y un alboroto por suspenderse el debate político, comenzó la discusión del proyecto de reforma de la ley orgánica del poder judicial, defendiendo el Sr. Pradera su voto particular.

Los legitimistas

La junta del partido se reunió, y facilitó la siguiente nota oficiosa:

«La junta, ante la necesidad de fijar una orientación clara y definida, teniendo en cuenta el estado de opinión, acuerda proponer una inteligencia con los elementos afines para llegar a la concentración de las derechas.

En política exterior se atenderá al

critério expuesto durante el desarrollo de los debates parlamentarios.

Conferencias

El señor García Prieto conferenció ayer en el ministerio de Estado con los embajadores de Alemania, Austria y de los Estados Unidos, separadamente.

Consejo

Según el subsecretario de la Gobernación, hoy se reúne el Consejo de ministros.

Presupuestos

Probablemente el martes se leerá en las Cortes el proyecto de ley de presupuestos para 1919.

Seguido comenzará la discusión con preferencia a los demás proyectos presentados por el gobierno.

Proyectos

El ministro de la Gobernación presentará a las Cortes un proyecto creando diez institutos regionales de higiene, nueve hospitales, tres leproserías y cuatro sanatorios marítimos y de altura para los tuberculosos.

También quiere presentar un proyecto concediendo pensiones a las familias de los médicos fallecidos a consecuencia de la epidemia.

HORNO PARA PAN

Se vende el situado en la calle Mayor del Arrabal, núm. 53.

Informarán en la misma casa.

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores

del Estado y Mercantiles

Intervención en operaciones de Banco

España y otros establecimientos

de crédito.

TEMPRADO, 11.—TERUEL.

Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitados por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 3—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro sobre Resguardo posesiones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales Comisiones—Etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las clínicas europeas porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el estómago, curando las molestias del

ESTOMAGO

INTERRUPTO

el dolor de estómago, la indigestión, la acidez, la flatulencia, las diarreas en niños y niñas, la náusea, el vómito, el estreñimiento, la dilatación y úlcera estomacal.

De venta en las principales farmacias de España, Francia, Portugal, etc.

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.
Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.
HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media, y de 3 y media a 5.